TEXTO DEFINITIVO

LEY H-2846

(Antes Ley 26032)

Sanción: 18/05/2005

Promulgación: 16/06/2005

Publicación: B.O. 17/06/2005

Actualización: 31/03/2013

Rama: H - CONSTITUCIONAL

GARANTÍA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LOS SERVICIOS DE INTERNET

Artículo 1- La búsqueda, recepción y difusión de información e ideas de toda índole, a través del servicio de Internet, se considera comprendido dentro de la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión.

LEY H-2846	
(Antes Ley 26032)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Articulo del texto definitivo	Fuente
1°	Art. 1° texto original.

Artículos Suprimidos

Art. 2°, objeto cumplido.

Art. 3°, de forma.